

Pablo Serrano Álvarez*

ANTROPOLOGÍA

Resumen: Se analizan con gran detalle las reacciones del gobierno mexicano frente a la irrupción en la escena política de la Unión Nacional Sinarquista. El autor advierte la importancia de los servicios de información oficiales adscritos a la Secretaría de Gobernación, dirigida en ese periodo por Miguel Alemán Valdés, en el diagnóstico del potencial político del sinarquismo, y también en el diseño de toda una estrategia encaminada a controlar y desarticular dicho movimiento. El artículo nos deja ver la manera en que las palabras y las acciones de los líderes sinarquistas fueron transcritas y analizadas puntualmente por los servicios de inteligencia en México e incluso por los agentes estadounidenses, preocupados por las repercusiones que podría llegar a tener el crecimiento de una organización de derecha radical en el contexto de la Segunda Guerra Mundial.
Palabras clave: espionaje, control político, Secretaría de Gobernación, sinarquismo.

Abstract: This article analyzes in depth the reactions of the Mexican government against the arrival of the National Synarchist Union onto the political scene. The author notes the importance of official information services attached to the Interior Ministry, directed at this time by Miguel Alemán Valdés, in assessing the political potential of Synarchism and also in designing a strategy aimed at controlling and dismantling the movement. The article reveals how the words and actions of Synarchist leaders were transcribed and analyzed promptly by the intelligence services in Mexico and even by US agents concerned about the impact that the growth of a radical right organization could have in the context of World War II.

Keywords: espionage, political control, Interior Secretary, Synarchism.



Espionaje y control político de Gobernación con el sinarquismo (1940-1946)

El sinarquismo fue uno de los principales movimientos de oposición derechista que, en respuesta al izquierdismo cardenista, surgieron como contrapeso al Estado posrevolucionario. El carácter católico, tradicional y conservador del sinarquismo le permitió constituirse —muy rápidamente— en una fuerza sociopolítica real de la que el gobierno de Lázaro Cárdenas no pudo deshacerse fácilmente.

La cohesión social no estaba tan a favor del cardenismo, y esto fue la principal razón de la emergencia y crecimiento del movimiento sinarquista, que se constituyó en una alternativa viable para la protesta, la movilización y la oposición al orden imperante. En los últimos años del gobierno cardenista, la oposición sinarquista —con independencia de los intereses que las procuraron e instigaron— puso en evidencia el descontento y las demandas sociales populares que hacían contrapeso a la Revolución hecha gobierno y que, específicamente contra el cardenismo, buscaron un canal de expresión y cauce. Ante lo anterior, el gobierno y los adversarios recurrieron a la estrategia tradicional de la represión violenta, la persecución y el hostigamiento, lo que en vez de menguar al movimiento lo fortaleció y extendió, pues los dirigentes lo aprovecharon para manifestar las verdaderas razones por las que había que oponerse al gobierno y aglutinar más apoyo social.

El sinarquismo fue objeto, en ese momento, de la vigilancia y el espionaje oficiales, sin que esto hubiera conducido —quizás por su poco profesionalismo y objetividad— a encontrar pruebas de peso que justificaran la represión y legitimaran la acción gubernamental. Los informantes inventaron muchas versiones que no comprobaban cabalmente los intereses a los que respondía el movimiento, por lo que el gobierno cardenista no encontró sustentos válidos y comprobables para desaparecerlo con toda su fuerza.

* Presidente de la Sociedad Civil Triskelion.



Torre de la catedral de León en Guanajuato, ca. 1950-1955, Sinafo-INAH, núm. de inv. 76634.

Lo que se imponía era desarrollar una estrategia política que permitiera mirar de cerca y controlar la acción opositora en todas sus dimensiones, lo que dio otro tinte al espionaje vigilante oficial, como parte de los mecanismos del sistema político.

En el momento del proceso de la sucesión presidencial de 1940, esta estrategia surgió como la única forma en que se podría obstaculizar el avance sinarquista, pues a través de la supuesta conciliación y diálogo (o el pacto secreto) el gobierno podría controlar, observar y acallar la labor opositora de la que ya se temía que podía ser una fuerza peligrosa para el régimen. Miguel Alemán y Manuel Ávila Camacho concibieron que dicha estrategia era la adecuada para combatir y obstaculizar al sinarquismo, y durante seis años la implementaron con muy buenos resultados, tanto que sirvió para menguar y cooptar a movimientos opositores de toda índole. El espionaje gubernamental no sólo sirvió de soporte a la estrategia,

sino que se manifestó como otro polo de vigilancia que podía encontrar desviaciones de los compromisos pactados en la conciliación.

La Secretaría de Gobernación avilacamachista ejerció un papel de mediación y vigilancia con el sinarquismo, y no instrumentó sus endebles sistemas de espionaje y control hasta que el presidente Alemán rompió con la conciliación y diálogo establecidos por su predecesor. La estrategia funcionó durante todo el periodo gubernamental de Ávila Camacho, con algunas interrupciones debidas al incumplimiento de los sinarquistas, y que éste se convirtiera en el fiel servidor por medio de su papel como cohesionador social desde la oposición. Esto le costó bastante caro al movimiento, pero mientras tanto logró expresarse y cimentar una fuerza sociopolítica que aún sobrevivió a los embates del alemanismo.

El movimiento sinarquista fue un buen objeto del espionaje, inteligencia y redes de información en tres niveles:

- 1) por parte del gobierno mexicano, representado por la Secretaría de Gobernación y el mismo presidente, cuya labor de espionaje oficializado se vio coartada por la estrategia de conciliación de Ávila Camacho con la Unión Nacional Sinarquista y sus dirigentes, que es de lo que trata este artículo;
- 2) por parte del gobierno estadounidense, pues en el contexto de la guerra contra los nazis y de la política aliada en América Latina puso un interés manifiesto en la investigación del significado, alianzas y evolución del sinarquismo. El Departamento de Estado, el FBI y la CIA fueron los entes institucionales que enviaron informantes a México, al considerarse que el movimiento era dirigido por la quinta columna fascista y que podía ser un factor de inestabilidad en las relaciones del gobierno estadounidense con el mexicano;
- 3) por parte de organizaciones adversarias, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), que se constituyó en la principal espía del sinarquismo, y cuyas versiones e interpretaciones dieron pie a los principales conflictos del movimiento con el gobierno, como al interés impuesto en su des-envolvimiento por el gobierno estadounidense.

El espionaje ejercido contra el sinarquismo produjo diversas versiones e interpretaciones sobre su significado, origen y desarrollo histórico, pero nunca logró tener una base de sustento que sirviera para la desintegración por parte del gobierno. Esto se debió, quizás, a que el gobierno ya lo tenía en sus manos, por medio de una estrategia conciliadora de control y que le sirvió para mirarlo de cerca y manipularlo a su antojo.

La constitución de la fuerza de la oposición sinarquista y la mirada cardenista (1937-1940)

La Unión Nacional Sinarquista (UNS) se fundó en León, Guanajuato, en mayo de 1937. Se definió como una organización “provincial” y “nacionalista” que buscaba la concientización, movilización y oposición de la sociedad mexicana, contra la Revolución hecha Estado, el cardenismo comunista en el poder y las tendencias socialistas, liberales, capitalistas y totalitarias, por su anticatolicismo, que perduraban en el sistema. Los sinarquistas desearon contraponer a la sociedad sojuzgada, católica y pluriclasista con los hombres que dirigían al Estado posrevolucionario, y concretamente a los representantes del gobierno cardenista, desde el presidente hasta los líderes, desde los gobernadores hasta los maestros socialistas y los comisarios ejidales.¹

Aunque no lo manifestó explícitamente, el sinarquismo buscaba el poder político mediante la organización, conciencia y movilización sociales de los descontentos con el *statu quo*, sin enfrentamientos sangrientos y violencia destructiva. Los primeros jefes sinarquistas sabían que la lucha no iba a ser fácil, sobre todo por la posición de fuerza que en ese momento tenía el cardenismo en todos los sectores de la nación, pero pensaron que la base del éxito se encon-

¹ “Manifiesto del Comité Organizador Sinarquista al Pueblo Mexicano”, León, Guanajuato, 12 de junio de 1937, Archivo General de la Nación, Archivos incorporados. Colección de manifiestos del COS, expediente único (AGN-AI). El mismo documento se encuentra en el Archivo de la Universidad Iberoamericana (AUNS-UIA), caja 1, sin número de expediente. También en el Archivo del Comité Regional de la Unión Nacional Sinarquista en León, Guanajuato (ACRUNS-León), sin catalogación; Pablo Serrano Álvarez, “La batalla del espíritu”, *el movimiento sinarquista en el Bajío (1932-1951)*, México, Conaculta (Regiones), vol. I, 1992; Servando Ortoll, “Las legiones, La Base y el sinarquismo, ¿tres organizaciones distintas y un solo fin verdadero? (1929-1948)”, mecanoescrito.

traba en la organización bien cimentada, la acción de protesta y movilización pacífica, y la manifestación de los derechos legítimos de los individuos.²

Detrás del sinarquismo se encontraba la jerarquía eclesiástica católica, pues era ésta quien realmente dirigía la UNS desde una organización clandestina llamada La Base (fundada en 1934 y denominada también con las siglas OCA, que significaba Organización, Cooperación, Acción). Esta agrupación estuvo compuesta por empresarios conservadores —casi todos provenientes de los estados de Guanajuato, Querétaro, Michoacán, Jalisco, Colima, Aguascalientes y el Distrito Federal—, intelectuales jesuitas que formularon el plan de acción y la tendencia ideológica —principalmente, el padre Iglesias y el padre Vértiz—, seglares que deseaban recuperar la lucha cristera desde otro tono de oposición contra el Estado revolucionario —Antonio Santacruz, Julián Malo Juvera, Gonzalo Campos y José Antonio Urquiza— y por individuos de la clase media fundadores del sinarquismo, entre ellos José y Alfonso Trueba, Manuel Zermeno, Juan Ignacio Padilla, Zeferino Sánchez Hidalgo, Salvador Abascal, Manuel Torres Bueno y otros, que eran jóvenes con una profunda conciencia de lucha católica.³

Durante 1937 y 1938 el Comité Organizador Sinarquista se encargó de estructurar la organización (fundación de comités rurales, locales y estatales), además de dar cuerpo al proyecto ideológico y al programa de transformación social, logrando el interés inmediato de gru-

² Boletín núm. 1, México, 16 de enero de 1938, ACRUNS-León; “Ideario y organización”, p. 2, en AUNS-UIA, caja 1, y exp. 48 de la caja 2; *El Sinarquista*, año 3, núm. 118, 22 de mayo de 1941, p. 5; Arthur Eaton, “The Story of Sinaquism”, en *The Protestant*, s/1, marzo de 1944, p. 36; Anne-Marie de la Vega, “Histoire du mouvement sinarquiste, 1934-1944. Contribution a L’histoire du Mexique contemporain”, tesis de tercer ciclo, París. Universidad de París, vol. I, 1975; Jean Meyer, *El sinarquismo ¿un fascismo mexicano?, 1937-1947*, México, Joaquín Mortiz, 1975.

³ Sobre La Base y toda su organización y funcionamiento entre 1934 y 1937 véase Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*; Anne-Marie de la Vega, *op. cit.*, pp. 6, 69, 76; Servando Ortoll, “Modes of Historical Consciousness: Mexican Sinarquistas and Recolonization in the 1930s and 1940s: A Tentative Appraisal” (mecanoescrito), pp. 24-26; Manuel Romo de Alba, *El gobernador de las estrellas*, México, Talleres de la Gráfica Panamericana, 1986; “Hechos y causas que motivaron un cambio de la jerarquía suprema de la OCA”, México, diciembre de 1944, pp. 5 y ss., Archivo Miguel Palomar y Vizcarra-CESU-UNAM, exp. “Sinarquismo”, sin catalogar.

pos de campesinos, obreros y sectores de la clase media, descontenta con el orden revolucionario y, concretamente, con el gobierno cardenista.⁴

La UNS pronto prendió en Guanajuato y Querétaro, y para 1939 empezó a expandirse por todo el país, a través del reclutamiento de militares, fundación de comités, mítines y acciones de protesta, el manejo de la opinión pública opositora y ataques a los adversarios gubernamentales en todos los niveles. Sólo en los estados del Bajío la organización aglutinó a cerca de sesenta mil militantes activos en 1938, y para 1939 sumaba más de noventa mil en todo el país.

La movilización de los sinarquistas pronto se hizo cotidiana, especialmente en acciones de protesta y críticas contra la aplicación de la reforma agraria, el colectivismo de la propiedad, las acciones de los comisarios ejidales, la manifestación de los agraristas, el caciquismo agrario; la aplicación de la educación socialista, la corporativización de los obreros en las organizaciones oficiales, la aplicación de la cláusula de exclusión, la composición y programa del Partido de la Revolución Mexicana, la CTM y su líder Lombardo Toledano; la figura y acciones del Presidente de la República, los secretarios de Estado, los gobernadores y presidentes municipales; el control de la Iglesia y el clero en todas las esferas, las posiciones internacionales de México, las acciones contra el cediillismo, la aplicación de la Constitución de 1917; la corrupción, la carestía de la vida y la miseria que tenía postrada a la población; los fraudes electorales municipales y estatales, etcétera. Aunado a esto, la ideología sinarquista moduló una oposición en la mentalidad y signo de los tiempos, que no coincidía para nada con los hombres revolucionarios en el poder.⁵

⁴ Carta de José Trueba Olivares al presidente municipal de Celaya, 29 de junio de 1937, manuscrito "División del Trabajo", sin autor, septiembre de 1937, ACRUNS-León; Harold E. Davis, "The Enigma of Sinarquism", en *Mexican Life*, México, junio de 1943, p. 14.

⁵ "Instructivo para jefes de la UNS", Consejo Nacional, s/f, AUNSU-UIA, caja 1, sin número de expediente ni catalogación; "Estadísticas del movimiento nacional sinarquista", diciembre de 1939, en ACRUNS-León; diversas cartas del Comité Nacional entre 1937 y 1939 microfilmadas en el Archivo del Comité Nacional de la UNS en la Biblioteca del Museo de Antropología del INAH (ACN-UNS-BINAH), rollo 11.7.27; numerosas informaciones de *El Sinarquista*, México, núms. 4, 19, 20, 21, 22, 29, 30, 32, 37, 41 y 43; Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*

El movimiento sinarquista pronto se convirtió en una fuerza de oposición derechista, popular, social, ideológica y política, *vis a vis* al Estado posrevolucionario, que con el cardenismo se consolidó en todas las esferas. Ya en 1939 la fuerza sinarquista se había constituido en una alternativa viable para las masas populares descontentas, así como en un agente de oposición en la opinión pública, la acción gubernamental y el sistema de poder regional y nacional.

Los cuestionamientos contra el Estado muy rápidamente rebasaron la tolerancia del gobierno, que empezó a vigilar, perseguir y reprimir a los sinarquistas desde diversas instancias, para tratar de menguar su fuerza de expansión. Pero esto ocasionó, justamente, lo contrario. Ante la represión violenta o el espionaje persecutor, los sinarcas respondieron con el poner en evidencia al gobierno o con reforzar a su militancia mediante la instrucción y preparación para ese tipo de acciones.⁶

En Guanajuato, los sistemas de vigilancia y represión comenzaron a aplicarse a partir de 1938. El gobernador Luis I. Rodríguez mandó a requisitar dos veces las oficinas de la organización en las ciudades de León y Guanajuato; los sistemas de vigilancia y represión se aplicaron también para buscar evidencia de cómo los sinarquistas estaban siendo asesorados por fascistas alemanes, quintacolumnistas o por las antiguas organizaciones cristeras, sin encontrar pruebas contundentes.

Ante esto el gobernador prefirió dialogar con el jefe de la UNS, José Trueba, para manifestarle que el gobierno del estado, y por instrucciones de la Secretaría de Gobernación, deseaba que se fueran de allí y que no permitirían más críticas y movilizaciones subversivas, de lo contrario la Comandancia de la Zona Militar y los órganos de seguridad reprimirían las acciones y ellos, los

⁶ Entrevista de Pablo Serrano Álvarez con Rubén Mangas Alfaro, celebrada en el Distrito Federal el 17 de marzo de 1988; entrevista de Pablo Serrano Álvarez con José Trinidad Cervantes, celebrada en el Distrito Federal los días 10, 11 y 15 de marzo de 1988; entrevista de Pablo Serrano Álvarez y Servando Ortoll con Gildardo González Sánchez, celebrada en la ciudad de Colima en agosto de 1989; entrevista de Servando Ortoll con José Trueba Olivares, celebrada en León, el 16 de junio de 1982; "Un año de vida de la UNS", AUNSU-UIA, exp. 48 caja 2; circular núm. 12 de Manuel Zermeño a todos los jefes de comités sinarquistas, 9 de mayo de 1947, ACRUNS-León.



Miembros de la Confederación de Trabajadores Mexicanos, en una manifestación en contra de los sinarquistas, ca. 1940-1946, Sinafo-INAH, núm. de inv. 53366.

dirigentes, serían encarcelados. La amenaza surtió efecto, pues el comité organizador se trasladó al Distrito Federal casi de inmediato, lo cual no obstaculizó que los sinarcas guanajuatenses siguieran movilizándose y protestando por las amenazas del gobernador.

Como respuesta, la represión de agraristas armados por parte del ejército y la policía se recrudeció en esa entidad, con la anuencia del gobernador, y con ello se extendió la vigilancia de las actividades sinarquistas. Por instrucciones del presidente de la República y el secretario de Gobernación, esa vigilancia se estableció en todos los gobiernos estatales del centro-oeste, donde la presencia sinarquista era ya evidente y continua en 1939; la intimidación no obstaculizó el crecimiento organizativo de la UNS, y mucho menos detuvo las acciones y cuestionamientos de protesta.⁷

La vigilancia, sin embargo, dio pie a la represión violenta de las manifestaciones sinarquistas, sobre todo en

⁷ Véase la documentación al respecto en el Archivo General de la Nación, Unidad Presidentes, Fondo Lázaro Cárdenas (AGN-UP-FLC), exp. 514-67, 5 legs.; Entrevista de Pablo Serrano Álvarez con Ramón Torres Robles celebrada en León, el 16 de abril de 1988.

niveles locales —como pasó en Celaya, Maravatío y Puruándiro en 1939—, donde grupos agraristas dispararon contra la multitud manifestante sinarquista con el saldo de varios muertos. A esto respondió el sinarquismo con el martirologio y la puesta en evidencia de la forma en que el gobierno era intolerante y represor de las causas justas.⁸

Establecido el Comité Nacional en la capital del país, la Secretaría de Gobernación mandó a sus inspectores de seguridad a investigar a los jefes nacionales y las oficinas y, aún más, se les dio la orden de infiltrarse en la organización para obtener pruebas que sirvieran para desaparecer la espina que cuestionaba al gobierno cardenista, y justificar así la represión ante la opinión pública.

Cualquier prueba que servía al fascismo o al clero sería utilizada para impedir el crecimiento de la organización,

⁸ AGN-UP-FLC, exps. 544.41.15, 542.I.321 y 542.I.2371; “Protestas de las reservas agrarias contra la UNS”, Archivo General del Gobierno de Guanajuato (AGGG) (sección Salgado), exp. 1.40-3, núms. 1848, I.58.22 y I. 54(2)-6; Fabián Carpio (seudónimo de Alfonso Trueba), “La Unión Nacional Sinarquista no podrá ser disuelta jamás”, en *El Sinarquista*, año 2, núm. 50, 25 de enero de 1940.

y prohibir todo tipo de acciones.⁹ Aunado a esto, la CTM y su líder Lombardo Toledano —adversarios supremos de los sinarquistas— desplegaron una estrategia interna de vigilancia y espionaje por medio de la infiltración y el estudio de los discursos pronunciados en los mítines, para conocer todas las actividades “contrarrevolucionarias”, y por ende subversivas, que la UNS desarrollaba.

De esta forma, según Lombardo, se obtendrían evidencias de que los sinarquistas estaban siendo instruidos, financiados y apoyados por la quinta columna nazi, fascista o falangista, para derribar al gobierno de Cárdenas. El líder cetemista veía “moros con tranchete”, como dijo el antiguo militante, en todo lo que se oponía al socialismo y el comunismo.¹⁰

Los informantes cetemistas lograron comprobar para Lombardo lo que éste quería, sin evidencia alguna, y desde entonces se aferró a poner en evidencia el “verdadero” origen fascista del sinarquismo y sus intenciones dirigidas desde Alemania, Italia y España. Basado en sus investigaciones desplegó una campaña intensiva que denunciaba al movimiento como el “fascismo de huarche”, del que el gobierno debía cuidarse con el apoyo de las fuerzas progresistas del país.

Con lo que no contó Lombardo fue que sus informantes le mintieron y que su interpretación resultaba falsa y ajena a la realidad. El peso de sus denuncias, sin embargo, continuó creciendo e influyendo en la persecución de que eran objeto los sinarquistas, no sólo por los miembros de la CTM sino por los órganos secretos de seguridad y los agraristas.¹¹

Cada acción sinarquista era vigilada, analizada y, en muchos casos, reprimida. Tanto Cárdenas como Lombardo reconocieron que el sinarquismo, por lo menos ya

⁹ “Petición de la Cámara de Diputados a Cárdenas”, 14 de noviembre de 1939, en AGN-UP-FLC, exp. 542.I.2371; así lo manejó la Secretaría de Gobernación al presidente, exp. 542.I-2415 del mismo archivo.

¹⁰ Entrevista Serrano-Torres Robles. Y así se demuestra en varios análisis hechos por Vicente Lombardo Toledano, publicados después: *Cómo actúan los nazis en México*, México, Universidad Obrera de México, 1941; *¿Educación científica o educación sinarquista?*, México, s/e, 1941; *En qué consiste la democracia mexicana y quiénes son sus enemigos*, México, Universidad Obrera de México, 1941; y *Nuestra lucha por la libertad*, México, s/e, 1941.

¹¹ Así lo manifestaba Lombardo al presidente Cárdenas, AGN-UP-FLC, exp. 542.I.321; *El Popular*, México, 16 de julio de 1939.

a principios de 1940, se había convertido en una fuerza de la oposición peligrosísima para el régimen, no sólo en cuanto al número de militantes que aglutinaba (más de cien mil en ese año), sino por las posiciones y apoyos políticos que adoptara en la correlación de fuerzas que ya se enfrentaban en el proceso de las elecciones y en la sucesión presidencial.

Muchos sectores adversarios vieron que, efectivamente, los sinarquistas podrían llegar al poder, por lo cual consideraron la necesidad de desarrollar una estrategia que permitiera impedirlo, sobre todo en función de la prueba de que sus intenciones no eran benéficas para el país.¹²

La fuerza de oposición sinarquista no se amedrentó ante la avalancha persecutoria de los adversarios del gobierno. La UNS y sus dirigentes eran vigilados por enviados de Gobernación constantemente, y las marchas-mítines eran observadas y analizadas, y en muchos casos atacadas por los agentes del gobierno, grupos de cetemistas y agraristas armados, sobre todo en localidades y estados donde el movimiento se manifestaba de manera más intensa. Además, la UNS informaba de esa vigilancia persecutoria en sus órganos de información, *El Sinarquista y Movimiento*, poniendo en evidencia los sistemas de control que se ejercían desde Gobernación y la Presidencia.

Durante 1939 esta dinámica se hizo intensiva por la creciente fuerza opositora que tomaba el sinarquismo y la resonancia que esto implicaba en la opinión pública. Los informantes nunca lograron encontrar pruebas significativas que sirvieran para desaparecer al movimiento, quizá porque los inspectores de Gobernación, o la CTM, no eran profesionales en esas labores, o porque la Secretaría de Gobernación no contaba con un sistema moderno de inteligencia y control, de modo que permitiera

¹² Véase la amplia documentación que existe en el AGN-UP-FLC, expedientes citados; Lyle Brown, “General Lázaro Cárdenas and Mexican Presidential Politics, 1933-1940: A Study in the Acquisition and Manipulation of Political Power”, tesis de doctorado, Austin, Texas, University of Texas, 1964; Albert Michaels, “Mexican Politics and Nationalism from Calles to Cárdenas”, tesis de doctorado, Ann Arbor, University of Pennsylvania, 1966; del mismo autor, “Fascism and Sinarquism: Popular Nationalism against the Mexican Revolution”, en *A Journal of Church and State*, vol. VIII, núm. 2, 1966, pp. 235-250.

encontrar las pruebas fehacientes de la “subversión sinarquista” y justificaran cualquier acción para desaparecerla.¹³

A principios de 1940, en plena campaña para la sucesión presidencial, los adversarios del sinarquismo consideraron que la fuerza sociopolítica alcanzada por este sector de la derecha era determinante en la correlación de fuerzas, sobre todo si apoyaban a Juan Andrew Almazán, lo que representaría un serio peligro para el régimen.

El oficialismo tuvo que negociar con los sinarquistas para evitar cualquier apoyo a Almazán, bajo ciertas promesas que mucho beneficiaron al movimiento. Esto reflejó que el sinarquismo se había constituido en una fuerza sociopolítica de considerable magnitud y presencia, más que el PAN (de reciente creación) y las fuerzas exacerbadas por el mismo Almazán.¹⁴ El oficialismo, finalmente, debió atraerse a los sinarquistas para que sirvieran al régimen, y así poder vigilarlos muy de cerca.

El pacto secreto Zermeño-Alemán-Ávila Camacho (enero de 1940)

Los sinarquistas manifestaron, desde el debate por la sucesión presidencial de Cárdenas en 1939, que su movimiento de oposición no buscaba el poder político en ninguna de sus formas y que, por ende, era antipolítico, antielectoral y contrario a inmiscuirse en la lid de fuerzas en pugna durante aquel proceso. Así, las elecciones serían un fraude mayúsculo del sistema cardenista y los hombres y organizaciones que se enfrentaban a la sucesión era un fiel reflejo de la “putrefacción y anarquía revolucionaria” de la que no quería formar parte el sinarquismo, pues su verdadera misión se encontraba en la conciencia de las masas, el espíritu de unión social y la acción opositora de protesta contrarrevolucionaria.

¹³ Así se demuestra en una carta-memorándum de Manuel Torres Bueno al gobernador de Guanajuato, Fernández Martínez, 27 de diciembre de 1939, AGGG, sección Salgado, exp. 1.58; también los informes oficiales de Gobernación enviados al presidente entre 1939 y 1940, AGN-UP-FLC, exp. 542. I. 2371; “Informe del procurador de Justicia de Guanajuato a la UNS”, 25 de febrero de 1940, ACRUNS-León.

¹⁴ Esto se trasluce de las memorias de Miguel Alemán Valdés, *Remembranzas y testimonios*, México, Grijalbo/Fundación Miguel Alemán, 1987; véase Salvador Abascal, *Mis recuerdos: sinarquismo y colonia María Auxiliadora, 1935-1944*, México, Tradición, 1980; Manuel Ávila Camacho, *Unidad nacional*, s/1, s/e, 1945.

Se instruyó a los militantes para que ejercieran su derecho de voto por la preferencia que quisieran, siempre y cuando no manifestaran adhesión o apoyo explícito a ninguno de los caudillos u organizaciones que ya se la jugaban desde finales de 1939.¹⁵

Detrás de dicha posición política se encontraba la organización rectora secreta del sinarquismo, la llamada Base—dominada por la jerarquía eclesiástico-católica y que no deseaba que la lucha política se convirtiera en la razón de ser de la UNS—. Los jesuitas de La Base instruyeron al comité nacional para que por ningún motivo se luchara por el poder, pues el gobierno no permitiría que esto sucediera y se podría descubrir que la Iglesia, en plena conciliación con el cardenismo, estaba detrás de la oposición ejercida por el movimiento. Esto contrarió a Manuel Zermeño, jefe nacional de la UNS, pues consideraba que era el momento adecuado para ganar posiciones políticas que permitieran instaurar el programa sinarquista.

De hecho, muchos dirigentes locales y estatales vieron en el proceso electoral una oportunidad para que el sinarquismo pudiera constituirse en fuerza política. Era *vox populi* que el movimiento ya estaba preparado para eso y más, y aun los adversarios cetemistas y oficialistas consideraron que la UNS ya era un peligro en ese sentido. Pese a todo, la UNS se restringió a las consignas de La Base y declaró a los cuatro vientos que era un movimiento social espiritual que no deseaba el poder en ninguna de sus formas.¹⁶

Muchos sinarquistas, del Bajío sobre todo, se desconcertaron con la posición apolítica adoptada, pues vieron que la oportunidad se iba; además, casi todos simpatizaban con el almanismo opositor, al igual que los panistas. El líder Zermeño fue el más desconcertado, pero debía obedecer las consignas de La Base en todo. Los adversarios vieron que esto era una contradicción y con-

¹⁵ Juan Ignacio Padilla, “¿Es el sinarquismo un partido político?”, en *El Sinarquista*, año I, núm. 28, 17 de agosto de 1939. Posición manifestada en la Primera Junta Nacional de Jefes, 1939, ACRUNS, “Posición exacta del sinarquismo en las actuales circunstancias políticas. Se define el espíritu de nuestro movimiento” (mecanoscrito), ACRUNS-Morelia.

¹⁶ Sobre las instrucciones de La Base véase “Hechos y causas que motivaron un cambio de la jerarquía suprema de la OCA”, documento citado; acuerdos de la Segunda Junta sobre la contrariedad de Zermeño; entrevista Ortoll-José Trueba y entrevista Serrano-Mangas.

sideraron muy peligroso que los sinarquistas no se definieran, lo cual reflejaba que algo preparaban contra el régimen en favor de la oposición —y en concreto a favor de los almanistas.

La represión se recrudeció, lo mismo que la vigilancia secreta gubernamental. Según algunos informes, el antipolitiquismo sinarquista sólo era una fachada, pues se sabía de “buena fuente” que incluso preparaban una rebelión armada con el apoyo alemán y falangista para desestabilizar a la nación en el proceso electoral. Obviamente esto era falso, mas ponía en evidencia el temor adversario de que el movimiento pudiera no sólo luchar por el poder sino dar su apoyo a otras fuerzas, y que esto conllevara al resquebrajamiento del régimen y el orden imperantes. Los sectores más temerosos de estas versiones eran los avilacamachistas, sobre todo cuando se conoció la posición del almanismo, a principios del año electoral, y su posible alianza con todos los grupos de la derecha, en contraposición al PRM y su candidato.¹⁷

El director de la campaña pro Ávila Camacho y futuro secretario de Gobernación, Miguel Alemán, consideró necesario negociar, conciliar y dialogar con el sinarquismo, en un afán por evitar que su apoyo al almanismo redundara en un fracaso perremista. Alemán pensó que la estrategia represora y persecutoria contra el movimiento no había sido la adecuada, pues sólo había logrado que el sinarquismo fuera un contrapeso sociopolítico contra el oficialismo.

Era mejor transar con las cúpulas del movimiento no sólo para obstaculizar su oposición, sino para atraérselo y vigilarlo muy de cerca. Sólo de esta forma el aparato gubernamental podría tener elementos valiosos para evitar que el sinarquismo siguiera creciendo y obstaculizando al gobierno. La estrategia alemanista fue apoyada por el candidato oficial, que además cuajaba dentro de la

tónica conciliadora y moderada que propugnaba. La “unidad nacional” no sólo implicaba la conciliación entre fuerzas del oficialismo revolucionario que Cárdenas dividió, sino también la negociación y diálogo con las que podrían desestabilizar al régimen, como el sinarquismo.¹⁸

A principios de enero de 1940 Alemán se puso en contacto con Zermeño, jefe nacional de la UNS, para concertar una entrevista con Ávila Camacho y llegar a un arreglo para evitar que los sinarquistas se unieran al almanismo. Zermeño aceptó —sin la anuencia de La Base ni del Comité Nacional— la entrevista secreta, pues vio la oportunidad para que el movimiento tuviera cierta anuencia y facilidades del régimen. La reunión se llevó a cabo a finales de ese mismo mes en el Distrito Federal y de ella resultó un pacto secreto, por medio del cual el sinarquismo se supeditó al próximo gobierno avilacamachista bajo ciertas promesas de que el movimiento lograría algunas demandas, y dejaría de ser perseguido y reprimido como en el cardenismo.¹⁹

Ávila Camacho y Alemán prometieron a Zermeño que, una vez establecido el nuevo gobierno beneficiarían al sinarquismo mediante la inafectabilidad agraria o la parcelación de tierras en pequeña propiedad de los campesinos militantes. Además, se permitiría que los campesinos y obreros sinarquistas se organizaran de manera independiente a las organizaciones oficiales, y por ningún motivo ello sería motivo para perseguir o reprimir a sus militantes. Insistieron en que el gobierno permitiría que las acciones del movimiento se desarrollaran sin ningún obstáculo, siempre y cuando los líderes de la UNS estuvieran en contacto estrecho con la Secretaría de Gobernación y el mismo presidente de la República. A cambio del apoyo sinarquista en el proceso electoral, el movimiento no sería hostilizado en su marcha ascenden-

¹⁷ Informes de los inspectores de gobierno PS-10 y PS-24 enviados al presidente el 23 de mayo de 1940, AGN-UP-FLC, exps. 704.1-124-1. *The Washington Post*, traducción de la SRE, en el mismo archivo, exp. 551-14 (4). El temor también fue manifestado por informantes estadounidenses como Betty Kirk, *Covering the Mexican Front. The Battle of Europe versus America*, Norman, University of Oklahoma Press, 1942. Era lo que también se pensaba en el contexto de la sucesión, véase entrevista de James Wilkie con Manuel Gómez Morín en *México visto en el siglo XX, entrevista de historia oral*, México, IIE-UNAM, 1969, p. 179.

¹⁸ Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*; Albert Michaels, *op. cit.*; diversos informes oficiales AGN-UP-FLC, exp. 344.1-13; Alejandro Carrillo, *Genealogía política del sinarquismo y de acción nacional*, México, s.e., 1944.

¹⁹ Entrevista Serrano-Mangas, Serrano Cervantes, Serrano y Ortoll-González Sánchez; Cartas de Salvador Abascal a Julián Cárdenas, 12 de septiembre de 1940, y mecanoescrito “Actitud del movimiento en las elecciones” mayo de 1940, ACRUNS-León, *New York Daily News* (trad. de la SRE), 22 de mayo de 1940, AGN-UP-FLC, exp. 544.1-33; Anne Marie de la Vega, *op. cit.*, pp. 126-144; Salvador Abascal, *op. cit.*, p. 172.

te, y poco a poco se verían satisfechas sus demandas agrarias y sindicales.²⁰

Para Zermeño la propuesta fue buena y aceptó las condiciones. A cambio ofreció que la UNS no daría su apoyo al almanismo ni participaría en ningún tipo de posición política. Afirmó que el movimiento se identificaba con el programa de “unidad nacional” avilacamachista y que la concertación implicaba un éxito de la UNS, pues por esto era por lo que luchaba. También dijo que el movimiento procuraría disminuir sus críticas y cuestionamientos opositoristas, siempre y cuando no se obstaculizaran las labores sociales y la manifestación del “espíritu” sinarquista. A lo que no se comprometió fue a lograr que los sinarquistas no votaran por Almazán, pues era un derecho en el que la UNS no tenía injerencia, pero con negar el apoyo o la alianza bastaba. Por último, se comprometió a que la UNS estaría en constante diálogo con el presidente y su secretario de Gobernación, siempre y cuando las promesas se hicieran realidad.²¹

La militancia de la UNS se desconcertó cuando Zermeño instruyó al movimiento para que se abstuviera de cualquier participación, crítica o cuestionamiento del proceso electoral. Además, consignó a los militantes en cuanto a la identificación del movimiento con la “unidad nacional” y todo lo que ello implicaba para el programa sinarquista. El jefe supremo de La Base, Antonio Santacruz, se enteró del pacto de Zermeño, quizá también por boca de Alemán, y por ello propuso que fuera destituido como jefe nacional, pues había “vendido” al movimiento.

Los jefes apoyaron la propuesta y secretamente eligieron a Salvador Abascal como jefe de la UNS; el cambio se dio en agosto de 1940, cuando el sinarquismo



Sinarquistas en una reunión, ca. 1946, Sinafo-INAH, núm. de inv. 53877.

había cumplido su promesa de abstenerse de participar de cualquier forma en las elecciones, y cuando de hecho Ávila Camacho era el presidente electo. Lo anterior evidenciaba que La Base había transado con Alemán y el candidato —y que sus acuerdos también se relacionaban con la manipulación, tras bambalinas, del sinarquismo.

Lo desconcertante fue que La Base había puesto a Salvador Abascal a la cabeza de la UNS, cuyo sentimiento de odio al gobierno y su radicalidad opositorista haría peligrar la estabilidad del pacto. El gobierno, mientras tanto, había logrado un instrumento eficaz de control y vigilancia del sinarquismo opositorista, pues bajo la careta del diálogo y contacto estrecho podía orientar y obstaculizar cualquier acción que implicara peligro para la estabilidad social o la legitimación gubernamental, cuestión que el gobierno cardenista no había logrado ni con la represión.²²

Lo importante de todo esto, sin embargo, era que el régimen debió aceptar la posición de la fuerza sociopolítica que el sinarquismo había logrado en ese año decisivo de 1940, pero también la forma en que el sistema político podía controlar a la oposición con un método más moderno de vigilancia. Esto se debió sin duda a Miguel

²⁰ Entrevista Serrano-Cervantes, Serrano-Torres Robles, Circular de Manuel Torres Bueno a jefes municipales de Guanajuato, 2 de julio de 1940, ACRUNS-León; Francisco Arellano Bellor, “La sucesión presidencial, UNS: desarrollo y declinación”, en *Novedades*, México, 29 de diciembre de 1962.

²¹ “Posición exacta del sinarquismo en las actuales circunstancias políticas. Se define el espíritu de nuestro movimiento” (mecanoscrito), ACRUNS-Morelia; Entrevista Serrano-Mangas; Carta de Manuel Zermeño a Antonio Santacruz, 23 de febrero de 1940, ACRUNS-León; según se desprende de Salvador Abascal, *op. cit.*, y Juan Ignacio Padilla, *Sinarquismo: contrarrevolución*, México, Polis, 1948.

²² Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*; Jean Meyer, *op. cit.*, Anne-Marie de la Vega, *op. cit.*; Albert Michaels, “Las elecciones, 1940”, *Historia Mexicana*, vol. XXI, núm. 1, julio-septiembre de 1971, pp. 80-134; César Ortiz, “The Sinarquist Try Murder”, en *The Protestant*, junio de 1944, pp. 14-17; Hugh Campbell, *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, SEP (SEP Setentas, 276), 1976.

Alemán, pues así condujo la Secretaría de Gobernación y en 1945 creó el órgano institucional de Control Político y Seguridad Interna de la misma dependencia, que se convirtió en el aparato de vigilancia, espionaje y cooptación de las fuerzas opositoras más eficaz del Estado mexicano. El primer ensayo de dicha estrategia se llevó a cabo con el sinarquismo, en enero de 1940.

A partir de entonces la UNS debió dialogar constantemente con Ávila Camacho y Alemán. El nuevo jefe Abascal tuvo que cumplir el pacto de Zermeño, sobre todo por lo que implicaba en cuanto a la no represión y persecución del régimen. Pero el radicalismo que adquirió el movimiento —sobre todo contra la política oficial y los adversarios cardenistas del nuevo gobierno— finalmente rompió con el pacto y enfrió las supuestas buenas relaciones con la Presidencia y la Secretaría de Gobernación.

Como respuesta, el gobierno hizo caso a los adversarios que propugnaban a los cuatro vientos el fascismo del movimiento, y vigiló, espió y controló todas las actividades sinarquistas para encontrar las razones de sus acciones que condujeran a desaparecer la oposición. Alemán fue el más interesado en lograr que la UNS desapareciera, lo cual sólo pudo lograr cuando fue presidente.

Diálogo, conciliación o control. Las relaciones UNS-gobierno, 1940-1943

Ávila Camacho se sentó en la silla presidencial en diciembre de 1940, con un contexto de efervescencia, inestabilidad y guerra mundial. El *slogan* de campaña sobre la “unidad nacional” se hizo realidad. El gobierno tenía que conciliar a las distintas fuerzas en pugna, que durante el cardenismo se habían enfrentado no sólo dentro de la “familia revolucionaria”, sino entre todos los sectores, para tratar de llevar a cabo un programa gubernamental que llevaría al país a la modernización y a poner en marcha el proyecto de la Revolución.

Para ello era indispensable lograr la estabilidad sociopolítica del país, pues el contexto de la guerra mundial podía afectar al frente interno y conducir al caos. El presidente “caballero” se propuso la conciliación y negociación como un objetivo bien claro, que significaba la unión de todas las tendencias, fuerzas y clases en torno a la idea de “uni-

dad nacional”, con miras a la estabilidad y la paz social. Sin esto difícilmente se podría poner en marcha la modernización, insoslayable para un país que se debatía en el tradicionalismo y los rezagos sociales. Todos tenían que involucrarse en el gran objetivo nacional y ceder en torno a las políticas establecidas por el presidente, aunque eso implicara la contradicción ideológica y el conflicto.

La efervescencia producida por las elecciones federales pronto se vio disminuida y el control político del régimen se vio fortalecido a pesar de los conflictos al interior de las instituciones. La derecha y la izquierda tuvieron que identificarse con la unión nacional, además de disminuir sus enfrentamientos y alinearse a favor del gobierno central, de lo contrario se desprestigiaban ante sus fuerzas o eran objeto de la acción negativa del Estado.

La conciliación fue la tónica del avilacamachismo, situándose en un gobierno de transición entre el radicalismo cardenista y el civilismo modernista instaurado en la nación con el alemanismo. Las energías se canalizaron a la necesidad obsesiva de estabilidad, a toda costa y a todo costo, frente a la obligatoriedad de la aplicación del proyecto de modernización que llevaría al país hacia la transformación del capitalismo y, por ende, hacia el desarrollo.²³

El secretario de Gobernación, Miguel Alemán, fue el operador más efectivo y eficiente de la política de la unidad nacional. Las negociaciones con los grupos del poder económico, los sinarquistas, la jerarquía católica, y los grupos contrarrevolucionarios en general, representaron una labor fundamental del secretario, aun desde el proceso de la campaña electoral. El trato directo con los gobernadores y grupos opositores fue la tónica para disminuir discordias, oposiciones y críticas destructivas.²⁴

El sinarquismo fue muy importante para el presidente Ávila Camacho, sobre todo después del pacto celebrado en enero de 1940. Independientemente de la tendencia derechista del nuevo presidente, la oposición

²³ Manuel Ávila Camacho, *Unidad nacional* (discurso), 1945; Antonio Bermúdez y Octavio Véjar Vázquez, *No dejes crecer la hierba... (el gobierno avilacamachista)*, México, Costa-Amic, 1969; Eduardo J. Correa, *El balance al avilacamachismo*, México, s.e., 1946; Ramón Martínez del Río, *El presidente Ávila Camacho y el momento actual de México*, México, s.e., 1943; Rafael Loyola y Díaz (coord.), *Entre la guerra y la estabilidad política, el México de los 40*, México Conaculta (Los Noventa), 1990.

²⁴ Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*

sinarquista era susceptible para sacudirse a los cardenistas. Antonio Santacruz, jefe de La Base, se acercó al presidente en 1941 para ofrecer la fuerza del movimiento a fin de combatir a los cardenistas, izquierdistas y comunistas, cuyos remanentes estorbaban la labor gubernamental. Ávila Camacho aceptó la colaboración de inmediato, y La Base instruyó a Abascal para que cumpliera pese a su renuencia, pues no veía con buenos ojos al presidente.²⁵

La actitud proteccionista y colaboracionista del gobierno con la UNS permitió que el presidente contara con el apoyo, casi unánime, de las masas sinarquistas —compuestas por más de doscientas mil personas en 1941— en su proyecto de “unificación nacional”. La derecha, especialmente la UNS, se convirtió en un satélite del sistema político, pues ayudaba al gobierno en la cohesión socioideológica y al logro de la estabilidad, pese al radicalismo opositor de Abascal.²⁶

El sinarquismo llegó a proclamar que su programa político y económico encuadraba con el del gobierno, sobre todo en lo relativo a la reforma agraria no colectivista, la tendencia anticomunista-anticardenista, el programa de “unión nacional”, y la moderación de la educación seudosocialista. Este hecho favoreció el fortalecimiento de la UNS y de algunos otros grupos de la derecha, pues la persecución y represión oficial —hasta de los agraristas armados en diversas localidades— disminuyó en gran medida y los ataques de la izquierda amainaron por la posición conciliadora del gobierno.

La ayuda de los sinarquistas para la colonización de Baja California y para atenuar la represión de las reservas agrarias —factor de inestabilidad en el Bajío y otras regiones— y de los grupos izquierdistas, puso en evidencia el marco de cooperación UNS-Ávila Camacho. En diciembre de 1941 un grupo de senadores y diputados se opusieron públicamente a la ayuda que el presidente brindaba al movimiento y se interrogaban sobre las verdaderas razones que lo impulsaban a hacerlo, sobre todo

²⁵ Carta de J. Jesús Padilla a Antonio Santacruz, 16 de abril de 1943, ACRUNS-León; Betty Kirk, “México’s Social Justice Party”, en *The Nation*, 12 de junio de 1943, p. 829; Salvador Abascal, *op. cit.*

²⁶ Carta de Salvador Abascal a Antonio Santacruz, 9 de octubre de 1941, ACRUNS-León; Marsall Hail “Un Hitler sin armas surge en México”, *Daily News*, Los Ángeles, 8 de octubre de 1941; José Trinidad Cervantes, “¿Qué han hecho los partidos políticos?, la UNS, el letargo, está en espera de un líder”, en *El Universal*, México, s.f.

por los supuestos nexos —según informantes cetemistas— que la UNS tenía con las potencias totalitarias —casi evidenciadas por las tácticas e imagen que Abascal había impreso al movimiento con uniformes, marchas militarizadas, etcétera.²⁷

En octubre de 1941, y ante la avalancha de protestas de los adversarios sinarcas, Ávila Camacho declaró: “[...] también los sinarquistas son mexicanos y tienen derecho a la protección del gobierno”.²⁸ Pero a finales de ese mismo año —ante la efervescencia político-social de los adversarios de la UNS, y algunas críticas de Abascal— el presidente retiró parte de su apoyo al prohibir las actividades en varios estados del centro-oeste del país. Según los informes de los agentes de Gobernación, en diversas marchas sinarquistas se criticaba al presidente por su debilidad ante los cardenistas y su falta de capacidad para gobernar, con lo cual se traicionaban los apoyos gubernamentales.

Pero el tono de la crítica se debía a Abascal, quien decidió prohibir oficialmente las acciones y manifestaciones sinarquistas.²⁹ Para mayo de 1942, con la declaración de guerra a las potencias del Eje, la actitud conciliadora y colaboracionista UNS-gobierno volvió a reanudarse, con el enojo de los adversarios, pues ya entonces desplegaban una campaña publicitaria para demostrar las conexiones fascistas de los sinarcas.³⁰

La Secretaría de Gobernación vigilaba de cerca al sinarquismo. Entre diciembre de 1940 y enero de 1942 el líder Salvador Abascal —o algún miembro del Comité Nacional de la UNS o algún líder de La Base, sobre todo Santacruz—, se reunía al menos cada quince días con el secretario de Gobernación, para dialogar y pedir favores.

La mirada oficial estaba muy clara, bien puesta y establecida. Abascal caía en frecuentes contradicciones,

²⁷ Véase los ataques e los informes oficiales que propagaron dichas versiones en AGN-UP-FMAC, exps. 437. 3-267, 542.1-38, 544.61-39 y 550-9, los cuales ejercieron presión para dejar de lado la conciliación.

²⁸ *El Sinarquista*, núm. 136, México, 2 de octubre de 1941, ACN-UNS-BINAH, rollo 12.1.21 (62).

²⁹ Circular de Ávila Camacho a los gobernadores de los estados del centro, 31 de julio de 1941, AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-39, leg. 13. Una copia de esta medida se encuentra en ACRUNS-León.

³⁰ AGN-UP-FMAC, exps. 544.61-63 y 544.61-39, leg. 7; Máximo Roa, “El sinarquismo contra México”, en *Así*, núm. 192, 15 de julio de 1944, p. 58.

pues hacía críticas o protestaba sobre distintas posiciones oficiales y, al mismo tiempo, colaboraba con labores gubernamentales, solicitando, incluso, recursos y beneficios al presidente o al secretario Alemán. Así el gobierno se aseguró el control político del sinarquismo y pudo manejarlo a su antojo. Toda actividad era vigilada por inspectores de Gobernación, por lo cual cualquier desviación del movimiento era reportado a Alemán y éste, a su vez, restringía a Abascal o a los miembros de La Base.³¹

Evidentemente, este sistema no era conocido por los adversarios de la UNS —Lombardo Toledano, Díaz Escobar, Fidel Velázquez, entre otros—, quienes lo interpretaban como una conciliación muy beneficiosa para los sinarquistas y criticaban al presidente por el apoyo que les brindaban. Ellos mismos enviaron más informantes a infiltrarse en la UNS, para comprobar las verdaderas intenciones fascistas, católicas y reaccionarias del sinarquismo. Esto intensificó, por ejemplo, que el gobierno estadounidense vigilara también al movimiento, y que incluso investigadores contratados analizaran las actividades, conexiones y funcionamiento de la organización sinarquista.³²

En el primer semestre de 1942, la ruptura del diálogo entre la Secretaría de Gobernación y los líderes de la UNS inflamó las acciones de protesta antigubernamental que Abascal intentaba imprimir siempre al movimiento. Los adversarios se contentaron con eso, pero la declaración de guerra hizo que la UNS siguiera colaborando con el gobierno. La pacificación del campo, el programa de alfabetización, las loas al presidente por su nacionalismo, la ayuda para la conscripción fueron otros buenos motivos para que el movimiento no perdiera el apoyo presidencial, por lo menos hasta el primer trimestre de

1943. El control oficial fue exitoso, lo cual menguaba la fuerza opositora que Abascal buscaba incrementar.³³

Los titubeos de Salvador Abascal entre 1941 y 1943 fueron cobrados por la Secretaría de Gobernación y la Presidencia, lo cual reflejaba el grado de vigilancia sobre el sinarquismo. En 1941, por ejemplo, ante las críticas y protestas realizadas en las grandes marchas sobre las ciudades del Bajío (León, Morelia, Querétaro, Celaya, Guadalajara), el oficialismo respondió con la prohibición de toda actividad sinarquista que expresara demandas sociales; incluso, la Secretaría de Gobernación instruyó a los gobiernos estatales para que vigilaran e informaran de las reuniones, discursos o cualquier actividad sinarca, pues las cuentas eran cobradas en las reuniones de Alemán con la cúpula de la UNS.³⁴

En 1943 Abascal rompió con la organización y el gobierno, después de casi dos años de luchar por la colonización de Baja California. Ávila Camacho había prometido apoyo económico para la colonización y bajo esta promesa Abascal había aceptado realizar el proyecto en diciembre de 1941 —contando con el aval de La Base, el apoyo de las masas sinarquistas del Bajío y los pocos recursos que tenía la UNS.

Nada llegó, y la experiencia colonizadora se convirtió en una realidad amarga para Abascal, que en 1943 criticó al líder Manuel Torres Bueno por vender el movimiento al gobierno y cuestionó severamente al presidente por la forma en que había colaborado para que lo sacaran, implícitamente, del sinarquismo. Esa denuncia le costó mucho a la UNS, pues desde ese momento ya no hubo más diálogo o relación directa, y pareció el momento adecuado para que el gobierno buscara la forma de destruir al movimiento.³⁵

Para el secretario de Gobernación los ataques de Abascal fueron una traición al gobierno avilacamachista, quien había cumplido con el pacto secreto hecho con

³¹ Así se demostraba en el tono de la correspondencia de Abascal con el presidente o el secretario; Solicitud de audiencias y memorándum, AGN-UP-FMAC, exps. 111-1042, 111-3985, 433-316 y 542.1-38.

³² Véase al respecto el programa de acciones antisinarquistas en AGN-UP-FMAC, exps. 111-3500 y 544.61-25; Boletín de prensa de Salvador Abascal, 15 de octubre de 1941, ACRUNS-León; Servando Ortoll, "Peripecias y sinsabores en los archivos del FBI", en *Cuadernos, Revista de Ciencias Sociales*, núms. 11-12, septiembre de 1989-abril de 1990, pp. 3-12.

³³ Carta de Jesús González Gallo a Manuel Torres Bueno, 1 de junio de 1942, AGN-UP-FMAC, exp. 111-3985; declaraciones a la prensa de la UNS de mayo a diciembre de 1942, ACRUNS-León.

³⁴ Véanse los puntos de vista de la CTM en AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-25, y ampliados en el exp. 544.61-39.

³⁵ Véase este proceso en Salvador Abascal, *op. cit.*, y en la correspondencia que sostuvo con los dirigentes de la UNS desde Baja California, entre 1942 y 1943, ACRUNS-León.

Zermeño y había tolerado el tinte opositor que el mismo Abascal había impuesto al movimiento. Alemán fue muy hábil para controlar al sinarquismo —que para entonces contaba con más de 400 mil militantes en la nación y su fuerza era incontrolable—, siempre respetando el famoso pacto y transando con la organización clandestina de la UNS.

Incluso en 1942, Alemán logró que el nuevo líder de la organización imprimiera un tono en favor de las posiciones proyanquis, panamericanas y antitotalitarias que el gobierno adoptaba. El apoyo irrestricto del sinarquismo al gobierno se hizo manifiesto durante 1942 y 1943, lo cual ocasionó que Abascal criticara a Torres Bueno y sus orientaciones progubernistas. Todo se debió a la mano de Alemán y a Antonio Santacruz, pues llevaron al sinarquismo a una posición totalmente contraria a la que Abascal había impuesto en la UNS —que se declaraba antiyanqui, hispanista y católica pacifista opuesta a la guerra.

Las informaciones de los inspectores de Gobernación coincidieron en los informes del movimiento que entregaba Santacruz al secretario Alemán, lo que servía para llevar a cabo una manipulación completa. Abascal denunció esta situación a finales de 1943, lo que puso en entredicho no sólo a la UNS con sus bases sociales, sino al mismo gobierno benefactor con el movimiento y, al mismo tiempo, la forma en que Torres Bueno vendía definitivamente al sinarquismo. Los trapos sucios se lavaron ante la opinión pública, por lo que el gobierno debió romper con la conciliación y tratar al movimiento como traidor y verdadera fuerza de oposición.

Incluso las investigaciones del Departamento de Estado pusieron en alerta a la Secretaría de Gobernación, sobre lo significativo y peligroso que el movimiento sinarquista resultaba para el país. Según esto, el sinarquismo podía en cualquier momento aliarse con las fuerzas fascistas en pugna y rebelarse violentamente contra el Estado, a pesar del control que se tenía sobre él. Esta versión fue apoyada y reforzada por los adversarios cetemistas, quienes cuestionaron al gobierno por apoyar a un movimiento que a todas luces era traidor y aprove-



Miguel Alemán Valdés depositando su voto durante las elecciones de 1946, Sinafo-INAH, núm. de inv. 234475.

charía cualquier cosa por llegar pronto al poder, dejando de lado la Revolución.³⁶

Bajo la efervescencia producida por Abascal, los adversarios y el gobierno estadounidense, en diciembre de 1943 Alemán y Ávila Camacho rompieron con la UNS y asumieron una actitud persecutoria y de vigilancia, con vistas a lograr que el gobierno tuviera armas suficientes para desaparecer a la oposición sinarquista, pero sobre todo menguar su presencia social. De la conciliación se pasó al enfrentamiento directo en el transcurso de 1944.

La crisis sinarquista de 1944 y la nueva posición gubernamental. Hacia la oposición política

Entre febrero y abril de 1944 Torres Bueno se entrevistó con Ávila Camacho a fin de que se levantaran las restricciones legales para la celebración de actos sinarquistas con el permiso de las autoridades. El presidente accedió de buena gana, pues sabía que los conflictos internos de la UNS impedirían cualquier acción que redundara en el incremento de su fuerza opositora, y dio instrucciones al procurador de Justicia para levantar la prohibición vigente en ese sentido. En el mismo mes de abril el teniente José Antonio de la Lama atentó contra la vida de Manuel Ávila Camacho en el Palacio Nacional.

³⁶ *Idem*; Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*

Según algunas versiones de los inspectores de Gobernación e informantes cetemistas, el teniente del ejército estaba en conexión con la UNS, y esta organización lo había hostigado para cometer el asesinato en venganza por el retiro del apoyo gubernamental. Aunque esto no llegó a comprobarse, el caso enfrió aún más las relaciones de los sinarquistas con el Ejecutivo y el secretario de Gobernación. Los adversarios presionaron al presidente para que disolviera oficialmente a la UNS, pues apoyaron la versión de que el atentado había sido urdido por los sinarquistas.³⁷

En mayo, el gobierno vio la oportunidad para disolver, de manera indirecta, a la UNS. La crisis interna de la organización, el desprestigio ante la opinión pública y el evidente *impasse* del movimiento brindaron la oportunidad para combatir oficialmente a los sinarquistas. A sugerencia de Miguel Alemán, el presidente Ávila Camacho esperó a que éstos cometieran algún error importante o se tuvieran pruebas fehacientes de su subversión, para justificar la acción del gobierno. La maniobra dio resultado a finales de junio, cuando unos artículos de Juan Ignacio Padilla (intelectual del Comité Nacional de la UNS), en *El Sinarquista*, atacaban al gobierno y a la política de “unidad nacional”, llamando al pueblo y al ejército a la rebelión. El primer artículo se tituló “Esto no es gobierno”, en el cual se atacaba la moderación e incapacidad del presidente.

El segundo se tituló “El sinarquismo hace un llamado al ejército”, donde se aducía que había un plan comunista para apoderarse del gobierno y, ante la moderación presidencial, el ejército debía insurreccionarse con el apoyo de las masas sinarquistas. La tolerancia gubernamental llegó a su fin y de inmediato se pusieron en práctica medidas de coerción y persecución, las que de hecho ya habían sido establecidas por la Secretaría de Gobernación como sistema antioposicionista.³⁸

³⁷ Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*; José Trinidad Cervantes, *op. cit.*; para más detalles véase carta de Torres Bueno a Jefes de Comités, junio de 1944, ACRUNS-León; Memorándum al procurador, de Torres Bueno, mayo de 1944, AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-39, leg. 5; un testimonio de lo anterior se encuentra en Alfonso Taracena, *La vida en México bajo Ávila Camacho*, México, JUS, 1977, t. 2, pp. 191-198.

³⁸ *El Sinarquista*, año 6, núm. 278, México, 22 de junio de 1944; exp. relativo en AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-39, leg. 4; y la respuesta sinarquista en AGN-UNS-BINAH, rollo 12.1.54(95).

El 24 de junio el presidente ordenó la suspensión del periódico sinarquista, prohibió la celebración de reuniones y asambleas internas y externas, y mandó a realizar una investigación oficial de la UNS y sus dirigentes. La Procuraduría de Justicia inició la investigación y un proceso judicial contra los dirigentes, y en especial contra Padilla, al considerar el delito de subversión al orden público y al régimen. José Aguilar y Maya, procurador de Justicia, convocó a los gobernadores del centro-occidente del país a fin de no conceder permiso alguno para actos sinarquistas; además, solicitaba información fresca sobre las actividades del movimiento, y una vigilancia estrecha y profunda con carácter secreto y confidencial.³⁹

La suspensión de la publicación y circulación de *El Sinarquista*, el control de la correspondencia de la organización, más la detención de Padilla, la prohibición de juntas, en los estados con mayor fuerza, pusieron en evidencia la necesidad del gobierno para disolver al movimiento, oficial y legalmente, “sin mancharse las manos”. Los artículos de Padilla fueron la gota que derramó el vaso, pues la Secretaría de Gobernación consideró que el movimiento se desviaba de la política avilacamachista de manera radical. La maniobra oficial era muy clara: aprovechaba la crisis interna de la UNS —el enfrentamiento entre los líderes, los ataques de Abascal, el rompimiento con La Base, la pérdida de la acción y la falta de financiamiento— para tomar acciones que impidieran la continuidad del movimiento.

Sin represión directa, el gobierno deslegitimaba a los sinarquistas y creaba una campaña de desprestigio para apoyar legalmente su acciones. Como efecto de estas medidas, la persecución y represión contra los líderes y militantes se extendió a niveles locales y regionales, donde la presencia sinarquista era fuerte. La violencia de policías, militares y agraristas se legalizó a partir de entonces.⁴⁰ Para agosto, el movimiento se encontraba

³⁹ “Hechos y causas que motivaron un cambio de la jerarquía suprema de la OCA”, documento citado; véanse las órdenes de Ávila Camacho y Aguilar y Maya en AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-39, leg. 5.

⁴⁰ Memorándum de Manuel Torres Bueno al presidente, 8 de agosto de 1944, AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-69, leg. 5. Boletín de instrucciones de Torres Bueno a jefes de comités, julio de 1944, ACRUNS, León; desplegado impreso “La UNS será disuelta”, 1944, ACRUNS-Morelia.

casi neutralizado, la desbandada de militares se intensificó y la acción sinarquista estaba cubierta.

En un intento por conciliar con el presidente Manuel Ávila Camacho, Torres Bueno envió un memorándum donde denunciaba la persecución de la que eran objeto los sinarquistas por las medidas tomadas. Los atentados a jefes, oficinas y asambleas privadas del movimiento —hasta septiembre de aquel año, sobre todo en Michoacán, Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí— eran la muestra de los efectos violentos de las acciones tomadas por la Presidencia, la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría General de Justicia. Torres Bueno negaba el derecho que tenía el gobierno para suprimir los órganos de propaganda, abrir la correspondencia enviada a los comités e investigar hasta la vida privada de los militantes.

Denunciaba las presiones de las que era objeto Padilla en la Procuraduría de Justicia, para que declarase que el movimiento era dirigido por los nazifascistas europeos con el propósito de desestabilizar al gobierno, y combatir desde México a Estados Unidos; además, afirmaba que la prohibición de reuniones y mítines, el registro de la correspondencia, el envío de espías infiltrados en la organización, la intensa vigilancia de grupos secretos parapetados en domicilios y oficinas sinarcas era una violación flagrante de las libertades de expresión y asociación, así como de las garantías individuales.

Bajo fundamentos legales, Torres Bueno expresó en aquel memorándum la violación de la ley por parte de la Secretaría de Gobernación y la Procuraduría de Justicia, y exigía una pronta resolución que permitiera la libre expresión del movimiento. Agregó que la UNS se identificaba con el gobierno, en su programa de acción —como lo había demostrado en su colaboración en varios niveles—, y acusaba a los comunistas de esa campaña persecutoria.⁴¹

El memorándum no tuvo ningún efecto, pues en su informe de Gobierno presentado al Congreso el 1 de septiembre, el presidente de la República acusó a los sinarquistas de sectarios y manifestó su pesadumbre por haberlos apoyado. Prometió que se intensificaría el combate a los sinarquistas con apego a la ley, pues habían traicionado la “buena voluntad” gubernamental, y si amenazaban con combatir el terreno político, más se uni-

rían los revolucionarios para hacerles frente. Esta posición partió del enojo del secretario Miguel Alemán hacia los sinarquistas, pues conocía el proyecto que los torresbuenistas habían adoptado para restaurar al movimiento mediante su participación en la lucha por el poder.⁴²

Hasta mayo de 1945 el combate legal y la persecución no violenta —pero sí intimidatoria por parte de los órganos de control— del régimen tuvieron buenos resultados, pues la acción sinarquista disminuyó en gran medida en regiones donde la fuerza sociopolítica era incontenible, sobre todo en el Bajío. Y si bien el movimiento logró mantener su organización y labores sociales, la fuerza opositora se vio seriamente dañada. Los torresbuenistas planearon entonces la forma en que resurgiría el sinarquismo, mediante la constitución de un partido político, para aprovechar su fuerza y llegar a posiciones donde el programa se pusiera en marcha.⁴³

Oposición sinarquista y control político del gobierno. La anticonciliación (1945-1946)

El control político del régimen, vía la conciliación y el diálogo, siguió siendo la tónica de la relación de los sinarquistas con Ávila Camacho y el sistema gubernamental. Dicho control se recrudesció aún más cuando la UNS comenzó a variar su posición, hacia la lucha por el poder, y a situarse en abierta pugna contra el gobierno y sus órganos de vigilancia y persecución. La organización pasó a ser una de las principales para la vigilancia de la recién creada Dirección Federal de Seguridad, pero el mismo presidente Ávila Camacho contuvo que los investigadores ejercieran sus sistemas de coerción, represión y tortura, ya utilizados para desaparecer a los opositores.

Los informes enviados al presidente proponían ejercer la coerción, en todas sus dimensiones, para lograr que los sinarquistas se disgregaran; Ávila Camacho no lo permitió, pues prefería seguir con un trato conciliatorio que

⁴² Circular de Torres Bueno a jefes regionales y municipales, 24 de agosto de 1944, ACRUNS-León; carta de Torres Bueno a Ávila Camacho, 4 de septiembre de 1944, AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-39, leg. 5.

⁴³ Entrevista Serrano y Ortoll-González Sánchez, carta de Torres Bueno a Ávila Camacho, 3 de mayo de 1945, AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-39, leg. 5.

⁴¹ *Idem.*

le permitiera mantener el control de los dirigentes y, por ende, del movimiento. Los adversarios, por su parte, continuaron con la práctica de difamar e intrigar contra el sinarquismo desde la opinión pública, aunque también eran de la idea de que el régimen debía reprimirlo de manera abierta, por el peligro que significaba su ingreso en la lucha por el poder.

La dureza de Gobernación disminuyó cuando Alemán se preparó para convertirse en el candidato del PRM a la Presidencia de la República, lo cual reflejó claramente que había sido el más interesado en combatir el sinarquismo hasta hacerlo desaparecer por todos los medios. Incluso se reflejaría en el tipo de relaciones que después entabló durante su gobierno. Entre 1945 y 1946, sin embargo, el esquema de control político se mantuvo en la esfera de la conciliación y el diálogo, lo cual permitió que el sinarquismo sobreviviera a la crisis y se adecuara a un nuevo esquema donde la oposición se modernizó vía la politización.⁴⁴

Entre junio y septiembre de 1945 el Comité Nacional de la UNS moduló los objetivos inmediatos, que consistían en la renovación del espíritu de lucha, el fortalecimiento de las jerarquías y comités, el mejoramiento de las relaciones con el gobierno, el incremento de la propaganda y, lo más importante, el logro de la fuerza política mediante la lucha por el poder vía elecciones.⁴⁵

Como parte de la reorganización de Gildardo González Sánchez, la conciliación con el gobierno avilacamachista se hizo necesaria de nuevo. El sinarquismo se puso a disposición del gobierno “patriótico”, “nacionalista” y “benevolente” de Ávila Camacho. Torres Bueno y González Sánchez asistieron a varias audiencias con el presidente, para limar asperezas y se permitiera la existencia legal, sin limitaciones de ninguna especie, del movimiento y su nueva posición política.

Ávila Camacho dio una nueva oportunidad a la UNS, ya que sus cien mil miembros “eran mexicanos” y se ape-

gaban —según el nuevo compromiso— a la política del régimen, apoyándolo y colaborando. Las buenas relaciones con el gobierno eran indispensables para sobrevivir como movimiento opositor, así como para impedir que los adversarios logaran la muerte definitiva de la UNS.

Alemán, todavía como secretario de Gobernación, fue el más reacio al nuevo pacto de los sinarquistas con el presidente, pues era el más interesado en desaparecer el movimiento; además, no deseaba que creciera su fuerza de modo que fuera necesario incluirlo de nuevo en la correlación que ya anticipaba la próxima sucesión presidencial, pero debió sujetarse a la estrategia característica de Ávila Camacho. Alemán, incluso, frenó en ese momento las actividades de los miembros de la Dirección Federal de Seguridad, instruidos para reprimir en todo a los sinarquistas. De hecho, la vigilancia cesó rápidamente y la UNS pudo prepararse para resurgir a la vida pública.⁴⁶

Con la anuencia del régimen, el sinarquismo se lanzó de lleno, a partir de diciembre de 1945, a la lucha por el poder político como alternativa para sobrevivir y continuar en la escena. La plataforma política se formuló de inmediato, basada en el programa tradicional del movimiento, con vistas a crear un partido de oposición que fuera el órgano de representación y participación de los sectores populares, desplazados de los beneficios modernizadores. La oportunidad para lograr posiciones inmediatas estaba dada por el proceso electoral de 1946, así es que pronto tenía que organizarse la instancia partidaria y colocar a los sinarquistas en la correlación de fuerzas de manera inmediata.⁴⁷

En febrero de 1946 la UNS estuvo en condiciones de anunciar la creación del Partido Fuerza Popular, el cual se convertiría en el ente institucional de la acción política sinarquista para las elecciones federales de 1946. La nueva organización postuló como primordial objetivo establecer la democracia cristiano-sinarquica, por medio de la instauración de los sectores populares en la conducción del gobierno —principalmente en los niveles locales y estatales— en oposición a un sistema anárquico, corrupto y desnacionalizado procurado por el partido oficial y el

⁴⁴ Cartas de González Sánchez y Torres Bueno al presidente, junio de 1945 y mayo de 1946, AGN-UP-FMAC, exps. 542.1-38, leg. 1; instrucciones de González Sánchez a jefes de comités, mayo de 1945, ACRUNS-León; control de actividades sinarquistas en Guanajuato, diciembre de 1945, AGGG (sección Salgado, exp. 1.40 (54).1.

⁴⁵ Entrevista Serrano y Ortoll-González Sánchez. *El Sinarquista*, año 7, núm. 282, México, D.F., 10 de junio de 1945.

⁴⁶ Entrevista Serrano y Ortoll-González Sánchez; entrevista Serrano-Cervantes y cartas de González Sánchez y Torres Bueno al presidente ya citadas.

⁴⁷ Entrevista Serrano y Ortoll-González Sánchez.



Manuel Zavala Abascal consignado después de un paro, ca. 1945, Fondo Casasola, Sinafo-INAH, núm. de inv. 78564.

sistema de gobierno posrevolucionario. El programa del partido se restringió a los puntos de los objetivos de la UNS, sobre todo en lo que se refería a la cuestión agraria, educativa, clerical, obrera y anticomunista.⁴⁸

El candidato del PRM, Miguel Alemán, vio con malos ojos la oportunidad que se le brindaba a los sinarquistas, pero sabía que nunca se les permitiría que lograran posiciones políticas de importancia. Los adversarios, por su parte, vieron que Ávila Camacho conciliaba de nuevo con los reaccionarios y se pusieron en alerta para impedir que la UNS —por medio de la Fuerza Popular— lograra posiciones de poder, lo cual implicaba un peligro que ya habían visto en 1940. De inmediato los adversarios ceteristas ejercieron presión para impedir que el partido obtuviera su registro en la Secretaría de Gobernación y

desplegaron una campaña para desprestigiar a los sinarquistas, que ahora eran considerados un grupo de presión de la Iglesia católica, que deseaba seguir luchando contra el régimen para lograr el *status* jurídico.⁴⁹

En abril de 1946 Fuerza Popular presentó solicitud de registro ante Gobernación, apegándose a los requerimientos de la Ley Electoral. El procurador Aguilar y Maya y el secretario de Gobernación, Villa Michel, negaron el registro por considerar que la plataforma del partido era de carácter “confesional”, y porque estaba comprobado, según informes de Gobernación, que los sinarquistas eran “clericales”, lo cual estaba prohibido por la ley. Para lograr el registro Fuerza Popular debía modificar su programa y comprobar que, en efecto, era apoyado socialmente en toda la nación.⁵⁰

⁴⁸ Circular número I-12 de González Sánchez y José Valadez a los jefes regionales, 19 de febrero de 1946, ACRUNS-León; *El Sinarquista*, año 8, núm. 302, México, D.F., 28 de febrero de 1946; carta del comité organizador del partido a Ávila Camacho, 22 de febrero de 1946, AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-109.

⁴⁹ Entrevista Serrano y Ortoll-González Sánchez y Serrano-Cervantes.

⁵⁰ Véase documentación respectiva en AGN-UP-FMAC, exp. 544.61-109, e infinidad de correspondencia referente en ACRUNS-León.

La negación del registro enfureció a los sinarquistas, pues ello significaba que el presidente no cumplía entonces con su compromiso y no podrían participar en las elecciones federales de julio de 1946. Entonces la UNS organizó una campaña de movilizaciones de protesta, donde los escasos cien mil militantes que quedaban demandaron el registro —convencidos de que la lucha política era un derecho legítimo de los mexicanos que el gobierno no podía negar, y de que deseaban que su fuerza social estuviera representada y participara en la dirección del Estado. La presión para obtener el registro evidenció la fortaleza de los sinarquistas, renovada por el objetivo de la lucha política y la necesidad de que fueran reconocidos como parte constituyente de la correlación de fuerzas en toda la nación, pese a los ataques y el hostigamiento de que eran objeto.⁵¹

El 13 de mayo el presidente otorgó el registro a Fuerza Popular, junto con el del Partido Comunista, ante la Secretaría de Gobernación, pues los sinarquistas habían modificado el programa y, en última instancia, cumplían con todos los requisitos de la nueva ley electoral. La actitud conciliadora de Ávila Camacho era archievidente y reflejó que no quería dejar una mancha de intolerancia, hacia la oposición que lo había apoyado, antes de abandonar la presidencia; la Secretaría de Gobernación, por su lado, se abocó al control y vigilancia de las actividades de Fuerza Popular en el proceso de la campaña, esperando cualquier declaración que sirviera para sacarlo del proceso. Los sinarquistas fueron muy cuidadosos, sobre todo en las críticas al sistema, con tal de no tener problemas con la Segob, y que ésta tomase acciones “legales” que afectaran al registro.⁵²

Fuerza Popular logró una diputación por Guanajuato, y gracias a la alianza con el PAN pudo obtener el número de votos exigidos por la Ley Federal Electoral para seguir existiendo como partido registrado. La UNS demostró

que podía contar con sus fuerzas sociales y conformarse como una organización política de oposición. La conciliación con Ávila Camacho se mantuvo hasta que éste dejó la presidencia, lo cual benefició a los sinarquistas para renovar sus acciones movilizadoras y expresarse públicamente apoyando al partido. Por esta circunstancia, el movimiento entró a una fase de reflujo que llegaría hasta 1949, con sus obstáculos y el rechazo total del alemanismo modernista.

La conciliación terminó y el sinarquismo pasó a ser objeto de la más cruda vigilancia e inteligencia oficial que, como parte del sistema político, se materializó con todos los movimientos y fuerzas de oposición al alemanismo. El nuevo presidente debió convivir con el sinarquismo hasta el momento en que encontró las razones ideales para borrarlo de la escena social y política.⁵³

Alemán cambió la táctica de control público establecida por su predecesor, pues en lugar de la conciliación y el diálogo negociador aplicó la intolerancia, y por medio de los aparatos de coerción y cooptación —curiosamente, materia de la Secretaría de Gobernación— ejerció la mano dura secreta y confidencial en contra del sinarquismo. El alemanismo dio al traste con el movimiento sinarca en tan sólo tres años, pues rechazó el tradicionalismo que propugnaba y no se apegaba al signo de los tiempos.

A pesar de todo el sinarquismo siguió vivo y presente, siempre supeditado al control, vigilancia y hostigamiento de la Secretaría de Gobernación, que se convirtió en la instancia fundamental del sistema autoritario del Estado todopoderoso; el movimiento sinarquista no sobrevivió y apenas pudo mantenerse como un grupo político de ínfima categoría, el cual sólo hasta la década 1970 pudo incluirse en el conjunto de fuerzas políticas de la oposición.

⁵¹ “Estrategias adoptadas por el PFP para la obtención del registro”, 3 de mayo de 1946, ACRUNS-León.

⁵² *Tiempo*, núm. 211, México, 17 de mayo de 1946; *Orden*, México, 16 de mayo de 1946; Juan Ignacio Padilla, *op. cit.*, p. 337; Hugh Campbell, *op. cit.*, p. 186.

⁵³ Pablo Serrano Álvarez, *op. cit.*